



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

'AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO'



Chuquibamba, 01 de octubre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N°023-2024-GRA-GREA-UGELCON-DIR

SEÑORES

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL, PRIMARIA,
SECUNDARIA, PRITE, CEBA Y CETPRO DEL AMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS
PRESENTE. -

ASUNTO : ASUNCION DE CARGO
REF. : RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°2700 DE FECHA 01-10-2024

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con la finalidad de hacerles llegar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que en mérito a la Resolución Gerencial Regional N°2700 de fecha 01 de octubre del 2024, conforme lo establece en la parte resolutive se me Encarga el Puesto de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos a partir del 01 de octubre del 2024; asumiendo el cargo con el compromiso de continuar impulsando la calidad y equidad en la educación en nuestra provincia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



PROF. LUIS ENRIQUE AMADO MANRIQUE
DIRECTOR DE LA UGEL CONDESUYOS

LEAM/DUGELC
IRSV/Sec.
C.CARCHIVO

REGISTRO : 7456236

EXPEDIENTE: 4617184